

AÑO 2025

NOTA MÚLTIPLE N° 313

La Plata, 28 de julio de 2025.

Señor
Presidente de la
Entidad Primaria

Nos dirigimos a usted con el fin de informar lo siguiente:

PUNTO ÚNICO: OBRA SOCIAL ASOCIACIÓN DE FARMACÉUTICOS FLORENTINO AMEGHINO -AMFFA- (Código 067): S/ Coseguros.

Se comunica a las Entidades Primarias los coseguros para la obra social de referencia con su respectiva vigencia.

Los coseguros que debe percibir el profesional en forma directa del afiliado serán informados en el sistema Fol2PM en el momento de la autorización, y los mismos serán descontados de los aranceles vigentes informados.

Sin otro particular, saludamos a usted muy atentamente.

Dr. Alberto Cuyeu
Secretario de Gobierno

